

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

En la Junta de Gobierno Local celebrada el 20 de mayo de 2010, y habiéndose advertido la omisión del tomo II del proyecto técnico del expediente de contratación: expediente 21/CON/2010, obras de mejora de la eficiencia energética del alumbrado público y supresión de barreras arquitectónicas, se acuerda ampliar el plazo de presentación de ofertas a esta licitación en quince días naturales, a contar desde la publicación del anuncio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Collado Villalba, a 20 de mayo de 2010.—El alcalde, José Pablo González Durán.

(01/2.260/10)